

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 1215 /

AUTORIZA APORTE ASISTENCIAL QUE INDICA.

REQUINOA, 13 de Mayo de 2011.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 1012 de fecha 12.05.2011, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa situación socioeconómica que afecta al menor Vicente Alejandro Galaz Rubio, RUT N° 19.600.753-9, domiciliado en Los Paltos 35 B, sector Los Perales, comuna de Requínoa. Adjunta Informe Social y Orden Médica.

El Decreto Alcaldicio N° 3103 de fecha 24.12.2010, que aprueba Presupuesto Municipal año 2011.

El Decreto Alcaldicio N° 3104 de fecha 24.12.2010 que aprueba Programas y Subvenciones año 2011.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

AUTORIZASE aporte de \$ 50.000 para costear gastos de examen Tilt Test, en favor del menor Vicente Alejandro Galaz Rubio, RUT N° 19.600.753-9, domiciliado en Los Paltos 35 B, sector Los Perales, comuna de Requínoa.

GIRESE el monto de \$ 50.000 a nombre de Clínica de Salud Integral S.A., RUT N° 78.918.290-6.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 24.01.007 "Asistencia Social a Personas Naturales", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



PATRICIA CARREÑO SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/PCS/TPD/avc.

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección Des. Comunitario (2)
Dirección Adm. y Finanzas (1)
Archivo